

## CIRCULAR INFORMATIVA FAMILIAS TIEMPOS

### ESCOLARES

El **Proyecto Educativo de Tiempos Escolares**, tras ser validado por el Departamento de Educación, **ha sido aprobado** con fecha 28 de febrero de 2017 por el **Claustro de profesores y el Consejo Escolar**. De acuerdo con la normativa procedemos a iniciar la fase de información a las familias. Os recordamos las fechas de cada uno de los grupos. Las reuniones serán en la Sala de usos Múltiples del edificio de Primaria.

CURSO	FECHA REUNIÓN	HORA
<b>1º ED. INFANTIL</b>	MIÉRCOLES 1/03/17	15:45-16:45 h.
<b>2º ED. INFANTIL</b>	JUEVES 2/03/17	15:45-16:45 h.
<b>3º ED. INFANTIL</b>	MARTES 7/03/17	15:45-16:45 h.
<b>1º ED.PRIMARIA</b>	MIÉRCOLES 1/03/17	17:10-18h.
<b>2º ED. PRIMARIA</b>	JUEVES 2/03/17	17:10-18h.
<b>3º ED.PRIMARIA</b>	MARTES 7/03/17	17:10-18h.
<b>4º ED.PRIMARIA</b>	MIÉRCOLES 8/03/17	17:10-18h.
<b>5º ED.PRIMARIA</b>	JUEVES 9/03/17	17:10-18h.

Hemos publicado, con fecha de 1 de marzo, **el censo provisional de las familias**. Podéis consultarlo en la entrada principal del edificio de Primaria. Si existe algún error debéis notificarlo en Secretaria. Todas aquellas familias monoparentales deberán acreditarlo en Secretaria mediante algún documento oficial antes del día 7 de marzo. El censo definitivo será publicado el día 7 de marzo en el mismo lugar. Tras esta fecha no podrán modificarse aspectos censales e indicaremos el número de votos afirmativos necesarios para aprobar el Proyecto.

Todos aquellos que queráis **votar por correo** deberéis solicitarlo en Secretaria. El voto debe enviarse utilizando el sistema de doble sobre. El sobre exterior se remite a la mesa de votación por correo certificado dirigido al secretario de la mesa. El sobre exterior irá firmado y contendrá una fotocopia del DNI u otro documento acreditativo de la identidad del votante, además de un sobre cerrado con la papeleta de votación en su interior. El voto, para poder computarse, tiene que llegar antes del cierre de la mesa electoral del día 14 de marzo.

La **votación presencial** será el día 14 de marzo en horario de 8,30 a 20,30 horas en el hall del edificio de Primaria. Todos los votantes deberán acreditar su identidad para ejercer su derecho a voto. El voto es directo, secreto y no delegable. **Si no votas el voto es negativo.** De cada familia puede votar madre y padre y las familias monoparentales que lo han acreditado, tienen voto doble. Es necesario el 55% de votos a favor para aprobar el Proyecto.

Dada la relevancia de este proceso les animamos a asistir a las reuniones informativas, consultar el Proyecto en la página web del centro y a participar activamente en las votaciones del día 14 de marzo.

EL DIRECTOR

JESÚS TORRALBA MARCO